CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 01422
dmereles@chacomer.com.py

Asunción, 18 de diciembre del 2020

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Licitación para la "ADQUISICION DE MOTOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID: N°387.950, Contrato 18/2020 a fin de remitir la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Denis Mereles
Licitaciones
CHACOMER S.A.E.

Escaneado con CamScanner

CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
dmereles@chacomer.com.py

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: *387.950.-*

A: **Municipalidad de Minga Guazú**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 387950, para el suministro de "Adquisición de Motos para la Institución Municipal" garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.600.000 (Guaraníes un millón **seiscientos mil) y me** obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo de 2021.

Nombre: Lic. Santiago Monti

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CHACOMER SAE